



EXP-UNC:0064852/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **-8 FEB 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración, por el cual solicita autorización para suscribir las actas de los exámenes de la asignatura Administración Financiera (Carrera de Contador Público);

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD Nº 230/80; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar al señor Director del Departamento de Administración, Mgter. Rodolfo García Aróz a refrendar las actas de los exámenes de la asignatura Administración Financiera (Carrera de Contador Público) correspondientes al turno de Noviembre-Diciembre del año 2016 y hasta tanto se designe al docente a cargo del dictado de dicha materia.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.



Gr. ENCINNO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO Nº
mc

2